VIAJES DE MEDIA Y LARGA DISTANCIA

Niegan suba del pasaje antes de Semana Santa

Las empresas de transporte tienen contrato con emblemas privados, por lo que se ven obligadas a estudiar un próximo incremento, dijo Vidal.

La directora de la Terminal de Ómnibus de Asunción, Sara Giménez, negó que por el momento se aumente el precio de los pasajes de buses de corta, media y larga distancia debido a que emblemas privados ya remarcaron sus precios en las estaciones de servicio desde ayer lunes.

Sin embargo, Giménez confirmó que dialogan con representantes de empresas de transporte y de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) ya antes de la última medida de fuerza de los emblemas privados. Aseguró que la intención es mantener los precios al menos antes de la Semana Santa, el próximo 14 y 15 de abril.

"Esta semana estaríamos en conversaciones con Dinatran sobre el operativo Semana Santa. No hablamos sobre ninguna suba del pasaje. Desde la Terminal de Ómnibus no hay nada oficial con respecto a eso. No habrá ningún reajuste porque el sector está en recuperación económica", afirmó en contacto con la 1020 AM.

NÉSTOR SOTO

Los pasajes de media y larga distancia se mantendrán hasta Semana Santa, señalaron.

A su vez, el titular de la Dirección Nacional de Transporte, Juan José Vidal, señaló que no cree que esta situación pueda darse en la Semana Santa debido al proceso, que lleva su tiempo. Sin embargo, señaló que la mayoría de las empresas de transporte de media y larga distancia tienen contrato con emblemas privados, por lo que se ven obligadas a analizar y estudiar un próximo incremento.

Aseguró que desde Dinatran realizan un análisis sobre el impacto de los nuevos costos de los pasajes de buses de media y larga distancia. Indicó que luego de determinar un precio se enviará la propuesta al consejo de la Dinatran y posteriormente al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para su aprobación.

SALVAR VIDAS

Clínicas amplía su Hemocentro

Para brindar mayor comodidad a los donantes, se completaron 8 sillones dentro de la sala para la extracción de sangre.

La ampliación de la Sala de Extracción de Sangre del Hemocentro del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (Femuna) se realizó con la finalidad de brindar mayor comodidad y oportunidad a los donantes voluntarios de sangre. Con esto también se prevé dar abasto a la necesidad transfusional de los pacientes. En la sala se atiende de lunes a viernes, de 6:15 a 18:30.

Por su parte, la jefa del Departamento de Hemocentro, doctora Natalia Cazal, señaló que la ampliación es posible por las autogestiones del servicio y por la ayuda del equipo del Departamento de Mantenimiento de la institución. "Esto lo que va a lograr es que se pueda atender a más donantes al mismo tiempo y la atención va a ser más cómoda", expresó la especialista.

GENTILEZA

Resaltaron que la Sala de Extracción puede atender a más donantes al mismo tiempo.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

CONVOCATORIA NACIONAL N° 01/2022

"ADQUISICIÓN DE BIODIESEL"
ID N° 408.403

a) Convocante: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py) ID 408.403 o en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

c) Consultas: Hasta las 08:00 horas del día 07 de abril de 2022.

d) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 18 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

e) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 18 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)

f) Vigencia de la convocatoria: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2022 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO"
ID N°412.009

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 412.009**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 29 de marzo de 2022.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 16:00 hs. del día 31 de marzo de 2022.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 06 de abril de 2022.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:10 h. del día 07 de abril de 2022.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:15 h. de 07 de abril de 2022.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 08 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:15 h. del 08 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE GASOLINA RON 91"
ID N°410.866

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 410.866**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 11 de abril de 2022.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 13 de abril de 2022.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 20 de abril de 2022.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:10 h. del día 21 de abril de 2022.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. de 21 de abril de 2022.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Escaneado con CamScanner

LIMPIO

Padres y alumnos piden más aulas

Son más de 410 los alumnos que se encuentran dando clases de manera precaria e inhumana.

Padres, alumnos y docentes de tres instituciones educativas se manifestaron ayer a la mañana frente a la Municipalidad de Limpio exigiendo respuestas a las autoridades, tras reiterados pedidos para el mejoramiento de infraestructura. Se trata de la Escuela Básica N° 6559 Jesús Misericordioso, la Escuela Básica N° 7015 San Ramón y el colegio Fernando de la Mora, de la ciudad de Limpio, cuyos estudiantes se encuentran desarrollando clases en pasillos y bajo árboles, aguantando el calor y, en el invierno que se aproxima, sufrirán frío.

"Actualmente, mis alumnos están dando clases en el pasillo, tenemos una precaria sala que reutilizamos para que den clases los chicos y se turnan, un día usa un curso y al siguiente día usa otro curso, mientras el grupo que no tiene aula debe dar clases afuera. De los últimos temporales nos protegimos solo en el pasillo", relató la docente y directora, Silvia Celeste Meza de Vera.

GENTILEZA

La comunidad educativa está preocupada ante las constantes lluvias registradas.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE GASOLINA RON 91" ID N°410.866

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 410.866,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 11 de abril de 2022.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 13 de abril de 2022.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 20 de abril de 2022.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:10 h. del día 21 de abril de 2022.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. de 21 de abril de 2022.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

EL TRADICIONAL ESPECTÁCULO CUMPLIRÁ 30 AÑOS

Tañarandy volverá a recrear la Semana Santa

El recorrido del Yvága Rape tendrá otro trayecto y el kurusu ruguaitî o el encuentro entre madre e hijo se dará en la parroquia principal.

Después de 2 años de suspensión por la pandemia, el espectáculo de la Semana Santa, propuesta por el artista plástico Delfín Roque "Koki" Ruiz Pérez desde hace 30 años en la pequeña comunidad de Tañarandy, San Ignacio Misiones, deslumbrará nuevamente con las luces, el purahéi jahe'o de los estacioneros y una gran escenografía de la religiosidad popular.

CARLOS JARA/ARCHIVO

El tradicional espectáculo que recrea la religiosidad popular volverá este año en San Ignacio Misiones durante esta Semana Santa.

"Va a ser un Tañarandy diferente, cumplimos 30 años y este año vamos a cambiar de trayecto a uno más corto, ya que el Yvága Rape habitual ya fue empedrado y urbanizado, por lo que vamos a optar por un camino paralelo que se mantiene como la primera época del Tañarandy. El Tañarandy de antes con tierra roja", relató "Koki" Ruiz en comunicación con La Nación-Nación Media.

Tañarandy o "tierra de los irreductibles" es el lugar donde "Koki" recrea el caminar de la Virgen Dolorosa por el Yvága Rape o camino al cielo, al encuentro con su hijo Jesucristo tras su pasión y muerte. En ese caminar, los fieles acompañan a la Dolorosa en una procesión en la entrada de la noche del Viernes Santo.

La procesión, siguiendo la vía del Yvága Rape, sintetiza la devoción, la fe, la adoración y creatividad para dar actualidad a centenarias de creaciones artísticas inspiradas en la pasión y muerte de Jesucristo. Año a año, miles de personas concurren a participar de esta manifestación popular con el canto triste y lastimero de los estacioneros, los candiles instalados a lo largo del camino, los miles de faroles en manos de cada participante y las antorchas que arden en ambas veredas del camino.

"Queremos una Semana Santa donde se vuelva a vivir con mucha fuerza la religiosidad popular con los apepu extendidos por todo el Yvága Rape, así como los faroles y el canto de los estacioneros. Estamos preparando todo con mucho cariño, este año en la Barraca no va a haber nada, la actividad se va a centrar en el Viernes Santo con la procesión de la Dolorosa", refirió Ruiz.

LUQUE

Indígenas accederán a un techo digno

La comunidad indígena Tarumandymi será la beneficiaria.

Son alrededor de 156 personas en la ciudad de Luque, departamento Central, que serán beneficiadas con la construcción de 39 viviendas. El proyecto está destinado a la comunidad indígena Tarumandymi, perteneciente al pueblo mbya guarani, cuyas obras se encuentran culminadas.

GENTILEZA

El acto de entrega oficial de llaves se prevé para las próximas semanas.

Una de las beneficiarias del programa del Fondo Nacional de la Vivienda Social (Fonavis), llevado adelante por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), dijo que por fin podrá acceder a una vivienda digna, un sueño hecho realidad después de mucha lucha, contó que tiene dos hijas y que ellas también están muy felices porque van a tener su pieza propia.

Manifestó que anteriormente, cuando llovía mucho o había viento muy fuerte, se sentían inseguras, en vista a que la casa que habitaban era de madera con aberturas, techo de chapa que a veces no resistía, además de las goteras por toda la vivienda. El acto de entrega oficial de llaves se prevé para las próximas semanas. Las viviendas cuentan con dos dormitorios, una sala comedor, cocina, baño familiar y dos lavaderos. El proyecto tiene como finalidad satisfacer las necesidades de las familias pertenecientes a comunidades indígenas y de esa manera poder mejorar su calidad de vida, respetando la cultura de cada etnia.

Escaneado con CamScanner

HACE MÁS DE TRES AÑOS

Padre se niega a pagar prestación alimentaria

La deuda ya asciende a 12 millones de guaraníes.

Atilio Ramón Solís debe en concepto de asistencia alimentaria de sus tres hijos desde hace más de tres años y la deuda asciende a G. 12.000.000. Si bien ya cuenta con orden de captura debido al retraso de la pensión, el hombre sigue campante sin brindar dinero a sus hijos, pese a que trabaja a dos cuadras de la Comisaría 59ª de Itapúa.

Ante esta situación y cansada de los procesos judiciales en contra de su ex marido que no avanzan y que no tienen una solución definitiva, doña Blanca Acosta no tuvo otra opción que acudir a los medios de comunicación para hacer visible esta penosa situación que se encuentra atravesando desde hace tiempo, ella junto a sus hijos.

"Ya estoy cansada, ya hace años vengo peleando por incumplimiento del deber alimenticio de mi ex marido. Son dos años de que tiene orden de captura, ya no da gusto más, ya me fui a los tribunales, a la Comisaría 59ª, a la comandancia, ya hice la denuncia y ellos no hacen caso. Este señor está trabajando a pasos de la Comisaría 59ª en la Metalúrgica Ávalos", señaló doña Blanca Acosta, frente a cámaras de Itapúa Noticias.

La mujer refirió que hace ocho años se separó de Solís, pero que hace más de tres años no le pasa ningún dinero en concepto de prestación alimentaria por los tres hijos menores, de los cinco que tienen en común. Lamentó que el hombre se niegue a brindarle G. 350.000 mensuales por los tres hijos, que son gastos que apenas cubren la alimentación, no así para estudios ni vestimenta.

CAPTURA DE PANTALLA

Blanca Acosta denuncia a su ex marido Atilio Solís ante los medios de comunicación por atrasarse en el pago de la pensión alimentaria.

La demora en el pago de la pensión se debe a que la familia de Solís había buscado negociar con ella y entregarle la suma de G. 1.000.000 para así nunca más volverle a pasar ningún dinero en concepto de pensión, a lo que ella se negó y desde entonces, el hombre ya no le deposita el dinero para la manutención de sus hijos.

SITUACIÓN LLAMATIVA

Torturas en Academil serían constantes

Defensor del Pueblo adjunto afirmó corroborar las denuncias.

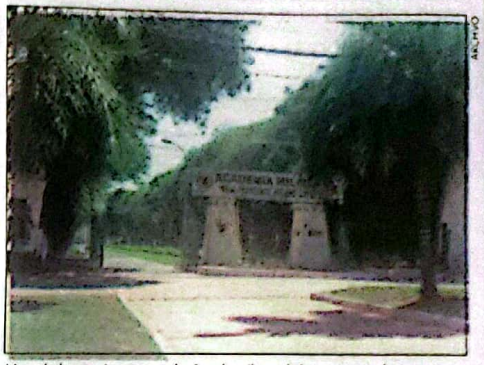

ARCHIVO

Uno de los aspirantes en la Academil resultó con graves lesiones que lo llevaron hasta la unidad de terapia intensiva.

El defensor del Pueblo adjunto, Rafael Ávila, señaló ayer miércoles que se pudo corroborar las denuncias de torturas en la Academia Militar (Academil) y uno de los cadetes habría quedado inconsciente a causa de los golpes que recibió y otro tiene las costillas fracturadas.

"Nosotros recibimos denuncias sobre maltratos, nos constituimos y corroboramos en el Hospital Militar. Confirmamos que está internado un cadete de tercer año y está en unidad de terapia intensiva, por eso no pudimos conversar con él", explicó el funcionario en comunicación con la radio 1080 AM. Sostuvo que se pudo constatar que algunos cadetes están con costillas rotas, otros con problemas en la clavícula y que las autoridades de la Academil alegan que supuestamente se cayó del árbol, causando las lesiones a los aspirantes. La denuncia ya fue presentada ante el Ministerio Público por la Defensoría del Pueblo.

Ávila indicó que la situación es llamativa porque las denuncias de las supuestas torturas no son realizadas por los afectados, sino por terceros, y llama la atención porque habría un encubrimiento a este tipo de hechos en la Academia Militar de la ciudad de Capiatá.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE GASOLINA RON 91"
ID N°410.866

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 410.866**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 11 de abril de 2022.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 09:00 hs. del día 13 de abril de 2022.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del día 20 de abril de 2022.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:10 h. del día 21 de abril de 2022.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. de 21 de abril de 2022.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 14:00 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central)
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 14:15 h. del 22 de abril de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Dólares.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

MOPC #ObrasParaLaGente ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. N° 10/2022
ID N° 408875

OBJETO:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y CUSTODIA DE VALORES PARA LOS PUESTOS DE PEAJES. CON ID 408.875.

PARTICIPACIÓN
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py .

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 05 de abril del 2022 hasta las 09:00hs.
FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS
Las respuestas a las consultas es hasta el día 7 de abril del 2022 hasta las 15:00hs.
FECHA DE INICIO DE PROPUESTAS: 12 de abril del 2022 desde las 08:00hs.
FECHA LÍMITES DE PROPUESTAS: 18 de abril del 2022 hasta las 09:00hs.
INICIO DE ETAPA COMPETITIVA: 18 de abril del 2022 desde las 09:10hs.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: a través de la Mesa de Entrada Única, Edificio Central del MOPC – Oliva esquina Alberdi, hasta las 09:00 hs. del día martes 19 de abril del 2022.
Acto de Apertura de Sobres: A las 09:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos 3er Piso – Edificio Central del MOPC – Oliva esquina Alberdi.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:
Unidad Operativa de Contratación
Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890

26198 **Asunción - Paraguay**

TESÃ NA TENO PORAVE Mbarakaja, Salud Pública y Bienestar Social ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguái tekyguara mbaé

LPN SBE N° 131-21
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INAT. ID 405.414.-

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; al Ejercicio AÑO 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; El llamado es Plurianual, sujeto de aprobación al PGN del ejercicio fiscal 2023 y de conformidad al Plan de Caja.
- DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.
- FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 01/04/2022 08:00 HS.
- CARGA PROPUESTA: 08/04/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 11/04/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 11/04/2022 08:10 HS.
- FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 12/04/2022 10:45 HS.
- FECHA APERTURA DE SOBRES: 12/04/2022 11:00 HS.
- FORMA DE PAGO: A plazos.
- MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
- NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
TELÉFONO: (021) 2374 290

Escaneado con CamScanner